



MUNICIPALIDAD DE
PROVIDENCIA
CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

N° 27128-OC

Señor(es): OPT Chile Spa		At.Sr.: Domingo Blanco Sánchez	
Dirección: Quillota n° 580		R.U.T.: 76.120.233-2	
Cargo Contable : Liceo Siete(83023)		Código Presupuestario: 22-06-004 (10)	
Condiciones de pago c/factura: 30 días		Fecha de creación : 17-06-2016	
Dirección de despacho: Mons. Sótero Sanz N° 60		Fecha de despacho: 24-06-2016	
Providencia, 17-06-2016			
CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE COMANDOS FALTANTES Y SISTEMAS DE SEGURIDAD	48046.00	48.046
1	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE COMANDOS FALTANTES Y PIEZA DE ENCENDIDO	126438.00	126.438
1	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE COMANDOS FALTANTES Y PIEZA DE ENCENDIDO	168385.00	168.385
1	PROVISIÓN E INSTALACIÓN LLAVE DE PASO DE AGUA AL ARTEFACTO CALEFON	45815.00	45.815
Son: TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS.-			Neto: 388.684
RQ 4109-SERV REPARACIONES			Valor-Total
FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER			=====
IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE			TOTAL: 388.684.-
A: Avenida Eliodoro Yañez N°1947			

(CEG) **Adjuntar copia de orden de compra a factura**



Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.
ENTREGA DE MERCADERIAS Y RECEPCION DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme